



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°139
11 DE OCTUBRE DEL 2016**

En San Bernardo, a 11 de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°139, presidida por el Concejal Sr. Sebastián Orrego Cisternas, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS
SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González Jerez.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°137.
- 2.- Reconocimiento al Equipo de Básquetbol Categoría Sub 17 del Instituto Sagrado Corazón de San Bernardo, por sus logros obtenidos en Campeonatos Nacionales, en especial del Campeonato del Cuadrangular clasificatorio para el mundial de Croacia, obteniendo el 1er. lugar de éste.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°14, antecedentes entregados el 03 de octubre de 2016. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Aprobación adjudicación propuesta Pública "Centro Comunitario Barrial e Iluminación Patios Interiores, a la empresa Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Limitada, por un monto de \$52.839.444.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 45 días corridos, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Aprobación otorgamiento de comodato del inmueble municipal, ubicado en Pasaje La Arboleda N°02360, Villa Alto Los Pinos, a la Junta de Vecinos Villa Alto Los Pinos. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.
- 6.- Aprobación Otorgamiento de subvenciones:
 - a) Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar actividades (talleres, proyectos, programas, instrumentos musicales, profesores y gastos del festival de yoga).
 - b) Club Deportivo Belo Lycan Classic, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar participación en Open Internacional que se realizará en la ciudad de Mendoza, Argentina entre los días 4 y 6 de noviembre del presente año.
- 7.- Donación del Club Social San Bernardo al Club Deportivo Los Chiquiturrís de Lo Herrera,

consistente en implementos deportivos (buzos).

SR. ORREGO

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días, Sres. Concejales, Sras. Concejala, público presente, Directores, vamos a dar comienzo a la tabla, pero quiero pedir una modificación en el orden de ella, en virtud de que hay muchos jóvenes que están acá presentes, para poder liberarlos luego, para que puedan ir a clases respectivamente a sus colegios. Vamos, después del punto N°2, vamos a pasar al punto N°6 y 7, y después continuamos con la tabla en el orden que estaba presentada, ¿O.K.?, ya, pasamos al primer punto de la tabla, entonces.

1.- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°137.**

SR. ORREGO

Acta Ordinaria N°137. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.717-16

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 137”

2.- **RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE BÁSQUETBOL CATEGORÍA SUB 17 DEL INSTITUTO SAGRADO CORAZÓN DE SAN BERNARDO, POR SUS LOGROS OBTENIDOS EN CAMPEONATOS NACIONALES, EN ESPECIAL DEL CAMPEONATO DEL CUADRANGULAR CLASIFICATORIO PARA EL MUNDIAL DE CROACIA, OBTENIENDO EL 1ER. LUGAR DE ÉSTE.**

SR. ORREGO

Le damos la bienvenida al Colegio Sagrado Corazón, veo por ahí a su rector, a las jóvenes que ganaron este torneo, por favor, les pedimos que pasen adelante, por favor, si pueden acercarse aquí para que nos cuenten un poco cómo ha sido esta experiencia. Muy buenos días, chiquillas, felicitaciones a su profesor, entrenador, felicitaciones también, al rector también, don Ricardo, don Eduardo, por favor, muy buenos días.

SR. RICARDO CARRASCO

Buenos días, Sres. Concejales, alumnos que nos acompañan, a los niños de los otros colegios también, muy buenos días.

SR. ORREGO

Cuéntenos un poco por favor cómo fue esta experiencia y en qué están ahora.

SR. RICARDO CARRASCO

Bueno, la verdad es que ésta ha sido una experiencia maravillosa, desde un tiempo a esta parte este grupo de niñas viene teniendo un muy buen desempeño en los distintos torneos en los cuales han participado, y este año participamos en un campeonato organizado por la Universidad Católica, donde participan los mejores colegios, los que han obtenidos grandes resultados, y logramos el primer lugar, y eso nos da derecho a representar a Chile en el mundial de Croacia que se juega en abril del 2017; en representación de Chile en varones va el Colegio Verbo Divino, y en mujeres el Sagrado Corazón de San Bernardo, por lo tanto creo que es motivo de orgullo no solamente para nuestro colegio, sino también para nuestra Comuna, porque vamos a representar a Chile, San Bernardo está presente en Croacia con este grupo de niñas que ha esforzado durante todo este tiempo, porque junto con estudiar y tener muy buenas notas, son muy buenas deportistas, y eso nos llena de orgullo.

Yo creo que, si me lo permiten, creo que también es el momento de señalarlo, este grupo de niñas son parte de un proyecto que el colegio empezó hace 5, 6 años, porque son niñas que en el colegio

están becas, porque no podían estudiar en nuestro colegio, así de simple, pero hicimos una apuesta al deporte y por la educación, y ellas han demostrado, no solamente en la cancha, sino que en la sala de clases que fue un proyecto que valió la pena, y eso como colegio y a mí como rector y ex alumno del colegio me llena de orgullo, porque junto con ser, insisto, muy buenas deportistas, son muy buenas alumnas y mejores personas, y eso, insisto, nos enorgullece y estamos aquí muy contentos de que nos hayan invitado porque creemos que tenemos que sacarle partido a este logro, como San Bernardo, no estoy pasando el dato, pero como San Bernardo tenemos que sacarle partido a este logro, están representando a Chile en el mundial de Croacia, yo creo que ellas todavía no le toman el peso, no lo tienen asimilado, pero vamos a hacer que tomen conciencia de ello y, bueno, no sé si don Eduardo quiere decir algo.

SR. ORREGO Por favor, su entrenador, don Eduardo Sepúlveda, oiga, muchas felicitaciones también a usted por el gran trabajo que ha hecho con las niñas, como decía el rector, 5 años, es un proyecto que finalmente tuvo buenos resultados.

SR. EDUARDO SEPULVEDA Muchas gracias, buenos días a todas las personas. Bueno, éste, como dice don Ricardo, es un proyecto a largo plazo, nosotros el año pasado cumplimos la primera etapa, que son los 4 años, y este grupo ya comenzó el primer año con bastante éxito en el sentido de los trabajos que hemos realizado. Nosotros hoy día somos un equipo altamente competitivo en la parte de Santiago y en la parte nacional, hay muchos colegios que nos invitan para tenernos presentes.

La idea de nosotros hoy día es empezar a trabajar en noviembre, más o menos tranquilos en la parte de básquetbol, cosa que las niñas terminen bien sus estudios, y a mitad, del 15 de diciembre hacia adelante empezar ya a trabajar con miras al mundial. Hoy día contamos con 10 niñas que tienen edades entre 15, 16, 17, y esperamos que la idea es representar lo mejor posible, sabemos que es un mundial, sabemos que nos vamos a encontrar con muchas diferencias atléticas, físicas y de estatura, pero por lo menos vamos a hacer la intención de hacer lo mejor posible, por lo menos esa es la idea mía, entonces las niñas también tienen que poner de su parte.

Vamos a escuchar ahora a la capitana del equipo, que más o menos debe pensar similar, y además hay que contar también que tenemos niñas de Iquique, que es la capitana, Danae Hartley, y la Srta. Maithe Soto que es de San Bernardo, las demás niñas son todas de acá de San Bernardo y de Santiago. Dejo con ustedes a Danae Hartley.

SRA. DANA E HARTLEY Buenos días a los presentes, en verdad dejar en claro que todo lo que nosotras sentimos como equipo es un gran orgullo, una satisfacción, logramos este proyecto, yo por lo menos me integré el año pasado tanto al colegio como al equipo, y partimos con buenos logros, como campeones de la Copa Soprole en fase regular, y esta oportunidad que nos presentó este año de participar en el cuadrangular final, y ganarlo, yo creo que ya suma experiencia, suma orgullo y títulos que nos dan tanto al colegio, a nosotras, como a San Bernardo, a Santiago y a Chile, cosa que también queremos ir, continuar nuestros estudios obviamente, como dijo el profe, no tratando de competir, que sea personalmente por estudio y deporte, sino que complementarlo. Por lo mismo que como dijo el profe anteriormente, que en noviembre seguimos, por decirlo, relajadamente, y ya en verano hacer un trabajo más arduo con miras al mundial, ya que el tiempo se va a acercando.

SR. ORREGO Muchas gracias. Bueno, yo en lo personal, rector, me siento muy orgulloso porque yo fui alumno del colegio, estudié 13 años ahí, de kínder a 4° medio, y ahora soy apoderados también, así es que es un orgullo para mí también saber que el Sagrado Corazón está haciendo bien las cosas también en materia de deportes, porque cuando yo estaba no nos iba muy bien en los campeonatos, yo jugaba en la selección de fútbol y la verdad que no teníamos muy buenos resultados, qué bueno que haya cambiado la mirada deportiva dentro del colegio, lo felicito por aquello a usted y también a su entrenador y a las chiquillas.

Quisiera ofrecer la palabra a los Concejales. Sra. Orfelina tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Muy buenos días al Concejo, buenos días al público y, especialmente, muy buenos días a estas bellezas que adornan este salón, al director del establecimiento, al señor entrenador y a la capitana.

Mira, para mí es una satisfacción profunda lo que yo siento en estos momentos por el desempeño de ustedes y porque además yo pensaba que el básquetbol como que había pasado un poco de moda, no de moda porque el básquetbol no sea una disciplina deportiva muy interesante y muy desarrollada en el mundo entero, sino que yo veía a Chile y a los colegios nuestros así un poco somnolientos en este deporte, y lo digo porque yo estoy muy relacionada, muy cercanamente, con un gran seleccionado nacional de básquetbol, de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, cuando en aquellos años existían las escuelas normales, formadoras de profesores normalistas, y además el básquetbol chileno, a lo menos masculino, bueno, y también femenino, si en la Escuela Normal N°1 también había una selección femenina relevante, básquetbol en la expresión masculina y femenina, que fueron a grandes campeonatos mundiales y que tuvieron mucha fama, además recorrieron todo Chile, toda América y gran parte de Europa.

Entonces, pensando en aquellos tiempos uno dice, ay, que echo de menos el básquetbol, de tal manera que cualquier expresión que lleve adelante este deporte, ustedes comprenderán que para mí es una profunda satisfacción y además agradable satisfacción, más que veo, en mi calidad de maestra también, maestra antigua, normalista, que ya no existen las escuelas normales, pero con satisfacción el actuar de ustedes, chiquillas, así es que yo les deseo éxito en la vida, éxito en el deporte, éxito en sus estudios, éxito en sus trabajos, etc., etc.. Así es que les vaya muy bien en Croacia, lo van a pasar estupendo, no van a entender nada el idioma, pero no importa, con señas uno se puede perfectamente bien desempeñar en un país extranjero, así es que felicitaciones para todos ustedes, muy amables.

SR. ORREGO Muchas gracias, Sra. Orfelina. Concejala Nora Cuevas tiene la palabra.

10:40 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. RICARDO RENCORET.

SRA. CUEVAS Bueno, yo debo primero saludar al rector, porque es un rector bien atípico, yo creo que como ex alumno lograste seguramente posesionarte con otro valor dentro de lo que es conducir un colegio tan importante para nosotros como en la historia, me encanta el tema de las becas, te veo en muchos ámbitos, rector, te veo en el folklore haciendo escuela con tus hijos, te veo apoyando en el patinaje, porque de allí se arma una rama de patinaje del Sagrado Corazón, y la gente cree que porque es un colegio particular podría ser de muchos recursos, y muchas veces estas historias no se conocen.

Conocí al profesor, que es un tremendo talento y no es de San Bernardo, viene de Peñalolén, entonces nosotros en algún momento quisimos conquistarlo, pero nos va a presentar un proyecto que espero que se haga realidad, porque nosotros queremos crecer también de esta forma. Me tocó acompañar a la versión anterior, cuando en la Misión debatían una final y lamentablemente no pudieron llegar a tocar el cielo, pero hoy día me enfrento a un grupo de chicas muy lindas todas, se nota que están contentas, chiquillas, están ansiosas, y el tiempo pasa volando, así es que cuando suban al avión no se van a dar ni cuenta, ésto es un orgullo para nosotros, yo felizmente tengo la posibilidad ahora, por ley, de estar acá como Concejala, en este período, dándoles todo mi apoyo y sintiéndome súper orgullosa de lo que hicieron, porque a mí me tocó ver la pérdida, por un puntaje mínimo, y fue tremendo, quiero recordar también la gran labor que hizo la familia Hidalgo Mortera, para quien pido un aplauso por favor esta mañana, porque ellos son los que al menos los acercaron ustedes a mí, como Alcaldesa, y con el alma puesta con una de las participantes, y la verdad es que con la misma fuerza me imagino que hay papás que ayudan, pero cuando los papás están comprometidos y echan una manito resulta ser más fácil golpear con el Municipio.

Seguramente nuestro compromiso es ayudarlos a ustedes, ésto no es gratis, y ahí vamos a estar ayudándolos, profesor, tú dijiste que ibas a sacar campeones, sin duda, naciste para eso, para formar, y te felicito una vez más de verte aquí y de ver a este equipo de niñas hermosas que nos están dando satisfacciones, porque éste es un triunfo para San Bernardo, y para nosotros los que vivimos con las críticas de que no pasa nada bueno, ésto es muy bueno, así es que empezamos bien la semana, que es más corta, con ustedes, rindiéndoles este homenaje con el orgullo y chochería de estar acá, y contarle a todo el mundo que somos los campeones.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejala. Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Buenos días, rector, buenos días, entrenador, chiquillas. Yo quiero obviamente sumarme a las felicitaciones, pero sumarme a las felicitaciones desde que aquello que tiene que ver cuando uno inicia proyectos, cómo se construyen los proyectos, ésto no es milagro, porque los proyectos educativos que tienen distintas ramas, distintas aristas, ustedes han elegido una y esa es una estrategia y es una gran estrategia, haber pensado en ésto es una gran estrategia, pero no es milagro, así como no son milagros todos los logros que nosotros tenemos como administración, cuando decidimos invertir en deporte, y ustedes decidieron invertir en el deporte, y no solamente respecto a las lucas, respecto a la atención, a la focalización que le han dado a este equipo, y eso se agradece porque al final lo que ustedes están haciendo es hacer mejores personas, mejor el colegio, ésto chorrea, chorrea para todas partes, chorreo a los chiquillos que están viendo modelos, están formando, por lo tanto esta herramienta es formativa, y el resto de los chiquillos está viendo éxito y está viendo éxito a través del esfuerzo, está viendo éxito a través del deporte, del compromiso, y eso creo que es tan importante como focalizarse en matemáticas, es igual de importante. Vaya mi reconocimiento por esa visión, por ese planeamiento sobre todo.

A las chicas, decirles que se preparen para ir a Croacia, Croacia es un gran país, primero que nada se habla inglés en todas partes, obviamente son absolutamente bilingües; segundo, es un país que ha sido reconstruido, es un país que hace 20 años estaba en guerra, y no hay vestigio de guerra, estudien eso, sean conscientes a donde van a ir, sean conscientes de la oportunidad que tienen a través del deporte, van a un lugar que hace 20 años estaba en guerra, y ahí hay talento, así es que sean conscientes de eso porque nos van a ir a representar. Que les vaya muy bien, que lo pasen increíble, ese es un país increíble, pero todo ésto tiene que tener esfuerzo. Gracias, rector, por tener esta visión sobre la ciudad, porque ustedes son parte importante de la ciudad, muchísimas gracias y mil felicitaciones.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejala. Concejal Tapia tiene la palabra.

SR. TAPIA Buenos días, chiquillas, rector, profe. Bueno, como ex alumno, al igual que Sebastián, la Lore, uno se llena de orgullo al saber que el colegio hoy día está compitiendo a otro nivel en distintas categorías. Yo recuerdo que el básquetbol siempre fue importante en el colegio, yo también jugué, no era muy bueno, pero también el voleibol, y de hecho uno después de clases siempre se quedaba ahí y siempre habían actividades en la cancha, adentro del gimnasio, el volei, pero nunca a lo mejor había visto a un profesor que lograra encauzar ese potencial que tenían los alumnos para llevarlos a competir más allá.

Así es que por eso felicitaciones, profe, felicitaciones a las chiquillas por su talento, felicitaciones, rector, porque como dice la Alcaldesa, que ahora está en otra función, es un rector distinto, yo lo conocí como director y cuando lanzábamos bombitas de agua él me encerraba en la oficina para que yo dejara de, en los recreos, pero yo lo he visto acompañando en muchas actividades del colegio y eso no sé si lo vi antes con otro rector, no lo tengo en mi recuerdo, y uno siempre ha seguido ligado al colegio y va, y como el colegio es un espacio abierto donde los ex alumnos volvemos siempre, es primera vez que lo veo, entonces yo por eso lo felicito, Ricardo, porque realmente es admirable eso.

Así es que mil felicitaciones, que les vaya excelente a todos y, bueno, si se puede ayudar en algo,

estamos terminando acá un período, pero la Municipalidad de San Bernardo me imagino que siempre los va a estar apoyando. Y alegrarse porque San Bernardo también da muchos triunfos en el fútbol, pero el básquetbol hoy día en San Bernardo, fui muy competitivo anteriormente, pero hoy día está durmiendo, entonces que ustedes hoy día como colegio particular estén sacando la cara por San Bernardo es súper grato, y es súper grato y motivante también, a lo mejor, para la Asociación de Básquetbol que también va a empezar a retomar su quehacer. Así es que eso, muchas felicitaciones a todos, gracias.

SR. ORREGO

Muchas gracias, Concejal Tapia. Concejal Ricardo Rencoret tiene la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Presidente, buenos días a todos, perdón por la demora, llegué un poco atrasado porque andaba apurado desde la mañana, pero bueno. Da gusto escuchar este crecimiento, estas oportunidades, estos desafíos que se están dando en este colegio, y con este equipo de básquetbol, yo jugué básquetbol en mi colegio muchos años también, por lo tanto me genera un vínculo, y como decían acá hace un rato, claro, se van a enfrentar a un montón de adversidades, el tema de altura, los físicos distintos, idioma, un montón de cosas, pero por este Concejo han pasado muchos deportistas de distintas disciplinas que siempre han tenido que hacer lo mismo, enfrentarse a las adversidades, a las diferencias, a las desventajas.

Yo siempre recuerdo acá un grupo de deportistas que querían competir en el triatlón, y fueron al triatlón de Pucón, y partieron entrenando acá un año antes, entrenaban acá en el estadio y llegaron allá con las bicicletas que tenían, con trajes de baño normales, con la implementación súper precaria, versus los competidores que habían ahí que tenían bicicletas de ultra generación que pesaban 2 gr. cada una, con trajes de baño de neopreno, que no les daba frío, espectaculares, y llegaron a la misma partida todos y todos los otros competidores los miraban, así como que éste es el chiste del triatlón finalmente, y finalmente ese chiste sacó segundos o terceros lugares y dejó detrás a muchos que andaban con sus equipamientos y todo eso, y es por las ganas, por el compromiso, por el esfuerzo, por la motivación, finalmente eso es lo que lleva a superar estas dificultades.

En el mundo del básquetbol también hay una historia muy potente, ustedes saben que la NBA, en Estado Unidos, todos los jugadores, el promedio de estatura es de 2.0 m., 2.10 m., en los años 80 había un jugador que se llamaba Spud Webb, búsquelo en Google después, él medía 1.70 m., inclusive 1.60 y algo, y en el All Star, en el campeonato donde juegan los grandes jugadores, los mejores de cada equipo, se hace el partido y este cabro chico, entre comillas, de 1.60, 1.70 m. ganó el campeonato de clavados, con esos competidores que medían 2.0 m. de altura. Eso es perseverancia, eso es ganas, eso es convicción.

Y una experiencia personal, cuando nosotros jugábamos básquetbol en el colegio nos tocó jugar contra el Colegio Nido de Águilas, que es un colegio que van muchos hijos de embajadores, o sea, todos hablan inglés, y ellos jugaban, y nos enfrentamos a un equipo en que habían dos jugadores americanos, negros, que tienen una musculatura distinta, un porte distinto, y hablaban en inglés, todos en inglés, nosotros no entendíamos nada, porque uno generalmente cuando uno juega un partido, dice, oye, pásala para acá, o lo que sea, uno entiende más o menos como seguir el juego, aquí no entendíamos nada, eran unos gigantones, hablaban en inglés y no cachábamos nada, y nosotros en el colegio hablábamos algo de alemán, algo, y dijimos, ya, hablemos en alemán, la verdad es que hicimos el ridículo porque no sabíamos hablar tan fluidamente como ellos el inglés, y después dijimos qué hacemos ahora, nos están dando vuelta, dijimos hablemos en inglés, cómo en inglés, sí, riámonos, y empezamos a hablar, eh, good morning, eh, I love you, cantábamos canciones, y uno jugaba por allá, y el otro por el otro lado, los volvimos locos, se desesperaron, los subimos al columpio y terminaron apestados con la cuestión, y les ganamos el partido; finalmente es temperamento, son ganas, es, como se dice hoy día, es chispeza, los volvimos locos, no teníamos por dónde ganarle y les ganamos.

Váyanse con esa idea, piensen que a quien se enfrenten, ustedes tienen la oportunidad, por ganas, por esfuerzo, por chispeza, por lo que sea, y disfruten de la experiencia que va a ser notable, y con lo que vuelvan, primer lugar, último lugar, lo que sea, la experiencia va a ser importante y atesoren eso, eso es lo más importante.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejal. Antes, quizás es lo mismo, me imagino que este viaje requiere de una inversión de dinero importante, me imagino que el colegio está haciendo o llevando a cabo acciones para poder financiar el viaje de las niñas, y no sé, y es una moción personal, si es que el Municipio también puede colaborar en algo.

SR. RICARDO CARRASCO Estimado, si me permite 30 segundos. En primer lugar, quisiera agradecer las palabras de cada uno de ustedes, al H. Concejo, porque más allá de las palabras de buenas costumbres, la verdad que es un honor, y lo dije hace un rato, yo creo que las niñas no han dimensionado lo que significa para San Bernardo y para Chile estar en el mundial de Croacia, yo me imagino que iremos a salir en las noticias, yo me imagino que vamos a salir en los diarios, y aquí se ha hablado de los obstáculos y la verdad es que hoy día tenemos un gran obstáculo, que es el económico; lamentablemente, y perdonen la expresión que voy a usar, como muchas cosas en este país, la Universidad Católica y todo el aparataje que está detrás de esta organización no financia un peso de esta actividad, por lo tanto yo ya inicié la campaña con el empresariado de San Bernardo, con empresarios de Santiago y voy a recurrir, con mucha humildad también, a la Municipalidad de San Bernardo, para el apoyo. El viaje a Croacia para cubrir a estas jugadoras más 3 adultos, porque es todo reglamentado, significan aproximadamente \$22.000.000.-, por lo tanto sería muy triste que nos tuviéramos que quedar en Santiago por no tener las miserables lucas.

Y tengo que señalarlo, el otro colegio ya tiene todo listo porque es Verbo Divino, tienen otra situación económica, y nosotros estamos golpeando puertas y, humildemente, también vamos a golpear las puertas de esta Municipalidad para que nos puedan ayudar, y lo digo con mucho respeto, a financiar el viaje de estas niñas, sería lo más triste que por un tema económico nos quedáramos acá, después del esfuerzo que han hecho estas niñas y que se han ganado su derecho en la cancha.

Insisto, lo que me llena de orgullo no es solamente lo deportivo, porque si a ustedes yo les muestro las notas, los promedios de estas niñas, para mí es un orgullo. Una ex alumna que también participó hoy día está en la universidad, y ganándole al tema social porque eso es lo que está de trasfondo, de cómo estas niñas pueden llegar a la universidad a través del deporte, y el colegio le aportó un granito de arena, ellas nos han llenado de muchos granos de arena y eso nos enorgullece. Así es que H. Concejo en su momento voy a golpear las puertas porque necesitamos la ayuda económica, muchas gracias.

SRA. CUEVAS Perdona, Presidente, no te olvides del Gobierno Regional, que también apoya estas iniciativas, yo creo que sería súper importante, como estamos a tiempo, de más puedes postular, creo que en el primer trimestre, en febrero, ¿ya?.

SR. RICARDO CARRASCO Perdón, voy a necesitar la orientación porque muchas de esas uno las desconoce.

SRA. CUEVAS Ahí vienen gran parte financiadas, sí.

SR. RICARDO CARRASCO Perfecto, muchas gracias.

SR. ORREGO Sólo para finalizar, están las chicas presentes, pero no sabemos cómo se llama, nada, si se pueden presentar, un segundo para presentarse porque éstas son las artífices de este triunfo.

SRA. DANAÉ HARTLEY Bueno, primero tenemos a Javiera Alvarez, Ignacia Moscoso, Darlyn

Wevar, Ignacia Puschel, Luz Francisca Rebolledo, Carolina Matus, Amanda Rebolledo, Valentina Flores, Maite Soto y Danae Hartley.

SR. ORREGO Muchas gracias, el Municipio aquí va a hacerles entrega de un reconocimiento, pasen adelante, Sres. Concejales, los invito a hacer entrega de este reconocimiento.

SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LAS DEPORTISTAS.

SR. RICARDO CARRASCO Muchas gracias. Bueno, Sebastián, mis disculpas al resto, pero tenemos que volver a clases.

SR. ORREGO Sí, por supuesto, entendemos que tienen que volver a clases, así es que muchas gracias por su presencia.

A continuación, entonces, vamos a ver el punto N°6, que lo subimos, de la tabla.

6.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

- a) **Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar actividades (talleres, proyectos, programas, instrumentos musicales, profesores y gastos del festival de yoga).**

SR. ORREGO Está presente aquí, por favor, puedes pasar adelante, muy buenos días, cuéntanos.

SR. IGNACIO BARAHONA Buen día. Bueno, hace poco estuve un festival de kundalini y yoga que se realiza todos los años en Los Andes, viene gente de todo el mundo, y en este festival conversé unos minutos con uno de los maestros más importantes, de hecho es el maestro más importante como a nivel mundial, y bueno, él decidió dejarme a cargo de su tour en Santiago, y dentro de este tour la charla más importante yo decidí traerlo a San Bernardo, que mi compromiso en realidad estaba con este lugar y dije, pucha, si me tocó realmente estar a cargo del tour de este maestro por qué no traerlo a San Bernardo, entonces hubieron algunas discusiones con la gente de Providencia que querían que fuera allá, como se hace de costumbre, o en Las Condes, pero me la jugué con traerlo para acá, y bueno, claro, la subvención es principalmente para poder financiar un poco la charla de este maestro, que en general es como de hartas lucas las que mueven dentro del transporte, de donde se queda, de la comida que come, y también entregar este evento, que va a ser bien masivo, ya hay mucha gente que ya está motivada, hay muchísima gente, de hecho, ya de Providencia van a tener que venir, de Ñuñoa, hay varia gente que ya está comprometida en esto.

Va a ser en la Casa de la Cultura, vienen unos músicos muy buenos también, entonces el evento va a ser como a gran escala, va a tener mucha gente, y vamos a mostrar una parte bien esencial, este maestro, si bien es maestro de yoga, pero también se reúne con todos los líderes espirituales, con los líderes políticos, ahora estuvo en el Congreso hace poco, en realidad él ha estado como en 60 países a lo largo del mundo, va haciendo clases por los distintos países, él estudió 36 años con el descendiente del linaje, porque él era un príncipe que dejó prácticamente la India para venir a Estados Unidos a enseñar sus conocimientos que eran ocultos hace un tiempo. Entonces la idea principal de traerlo para acá es que pueda compartir su cultura, que pueda compartir sus conocimientos de hábitos de vida saludable, y específicamente la charla central del tour habla sobre la prosperidad, busca crear técnicas para generar prosperidad, entonces, bueno, en San Bernardo hay bastante gente que necesita es concepto y esa visión. Entonces, eso es principalmente.

SR. ORREGO Muchas gracias. Concejala Nora Cuevas.

SRA. CUEVAS Oye, yo creo que es súper importante como súper atentos porque éste es un tremendo evento, los que a lo mejor no practicamos yoga, y hemos contado que viene, en realidad

que es un honor tenerlo acá. Esto es el próximo sábado, y la verdad es que yo creo que es un primer aporte a lo que es sólo este evento, porque estamos en deuda contigo para lo otro que viene, yo espero que te resulte todo súper bien, a todos nos va a hacer bien vivir esta experiencia y te felicito por tu éxito en los talleres nuestros, la gente está muy contenta, yo creo que necesitamos más que nunca estar cerca de ustedes. Así es que yo personalmente me he sorprendido de la cantidad de gente que está interesada en ir y es un orgullo, y gracias por habértela jugado por San Bernardo.

SR. ORREGO Muchísimas gracias. ¿Nadie más?, O.K., entonces llamo a aprobar la subvención para el Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$500.000.- como aporte para financiar actividades, talleres, proyectos, programas, instrumentos musicales, profesores y gastos del festival de yoga. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.718-16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Akasico, por un monto de \$ 500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en las actividades (talleres, proyectos, programas), instrumentos musicales, profesores y equipamiento (slacklines, colchonetas, instrumentos circenses) y gastos del festival de yoga.”

b) **Club Deportivo Belo Lycan Classic, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar participación en Open Internacional que se realizará en la ciudad de Mendoza, Argentina entre los días 4 y 6 de noviembre del presente año.**

SR. ORREGO Están por ahí, bien. Con este fondo se van a financiar dos talleres, uno es el taller de talentos y el otro es el taller municipal de patinaje artístico, 1.500.000 para cada uno, para que puedan financiarse y para el viaje a Mendoza. ¿Hay algún profesor presente?, por favor, pase adelante, muy buenos días.

SRA. CLAUDIA ARAYA Mi nombre es Claudia Araya, yo soy la profesora de la escuela de talentos, de patinaje artístico, nosotros ya tenemos una escuela que partió hace 5 años, cuando partió la escuela yo les dije, denme 3, 2 años para que las chiquillas empiecen a mostrar sus frutos y la verdad es que así fue. Nosotras con Sofía pertenecemos a una liga de patinaje de escuelas, que es Liespar, y la verdad es que a mis niñas les ha ido súper bien, en este minuto yo tengo una escuela más menos con 60 alumnas, pero en este minuto las chiquillas que están inscritas para ir a Mendoza son 16, que están todas a mi espalda.

Eso, y nos ha cortado harto sí porque ustedes saben, es un deporte súper caro, la Corporación a mí me ha aportado con implementación, no para todas, porque como les cuento, el patinaje artístico es un deporte súper caro, y las niñas que están detrás de mí muchas de ellas ya tienen sus patines profesionales, que son carísimos, que los más baratos cuestan \$200.000.-, y necesitábamos este apoyo para poder viajar porque lamentablemente las niñas no podían ir con esos gastos, cubrirlos ellas solas, así es que la Corporación igual, en este minuto como nosotros dependemos de ellos, y obviamente también de ustedes, en un principio yo empecé a conversar con ellos, que era la Corporación, y después tuvimos la opción de venir acá, pero la Corporación también nos está tratando de subvencionar en algo para la estadía de las chiquillas, porque como les digo ellas no cuentan con el dinero para poder solventar todo solas. Eso.

SR. ORREGO Muchísimas gracias.

SRA. SOFIA COOK Buenos días a todos los presentes, mi nombre es Sofía Cook, soy la

entrenadora del taller municipal de la Comuna, ese taller lleva funcionando casi dos años, en el cual participan 80 niñas y la mitad del grupo forma parte de un grupo competitivo.

Cuando se realizó esta invitación a participar en Mendoza, lo primero que dijimos fue vamos, vamos a ir, porque nuestro espíritu principalmente es generar cultura deportiva y sacar buenos deportistas. El taller está conformado por 40 niñas que compiten y, actualmente, ya llevamos dos años consecutivos saliendo campeonas de la liga en medalleros y en barras, entonces igual es un logro no menor y estamos buscando más, ir por más. Acá atrás tengo un pequeño grupo de niñas del taller, son chiquititas casi todas, pero muy talentosas, muy talentosas, y la verdad de las cosas que para nosotros es muy importante participar de Open Internacional para que las niñas ya vayan ganando más cancha y poder contar, en 2, 3 años más, que tenemos a grandes deportistas y que salieron de esta Comuna, de un taller municipal. Eso.

SR. ORREGO

Muchísimas gracias. Ofrezco la palabra.

SRA. CUEVAS Yo quiero decirles a las dos, a Claudia y a Sofía, primero que nada que me encanta la actitud de vida que tienen ustedes, está siempre ahí, están como buenas mamás, preocupándose de todos los detalles, a veces de alimentación, de muchas cosas que no les corresponde, con horas más allá de lo que requiere de lo que requiere un simple contrato, las he visto sacrificar sus fines de semana, las he visto gestionar, y la verdad que es que eso se agradece mucho, las he visto vendiendo en el Chena para juntar plata y eso vale. Si nosotros queremos llegar a tener grandes triunfos hay que salir un poco de las fronteras, aunque sea esta experiencia mínima, pero ya es representar a San Bernardo y a Chile, y eso ha bien.

Yo súper comprometida con ustedes, chiquillas, porque además las admiro mucho, por su forma de ser, porque han logrado captar también a los papás y hacerles entender de que ésta es una forma de vida, es disciplina, son muchas cosas buenas, y nosotros entendiendo que el patinaje es algo maravilloso construimos una pista de patinaje para ustedes, para San Bernardo, para el futuro, y eso en realidad para mí es súper importante, le estaba preguntando a mi Director cuánto nos había salido, fue casi del orden de los 100.000.000, y la verdad es que ahora lo que nos falta es techarla, hacer las graderías, vamos en una segunda etapa para darle la categoría y que no tengamos que estar pidiendo un colegio cuando tenemos eventos, pero ya tenemos medalla, ya tenemos medalla, ya tenemos copas.

Así es que sigan adelante, yo creo que lo mejor que puede pasar en la vida es que la gente de afuera las reconozca y las vea, y que eso de estar al sol vendiendo, no sé qué vendieron, pero ahí había un grupo de papás, mamás, para ayudar a financiar este viaje. Este es un aporte solidario para ambos grupos y se hace con todo el cariño.

SR. ORREGO

Muchas gracias. Tiene la palabra, Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Yo quería felicitarlas, también las he visto en el Cerro Chena vendiendo y sé del compromiso que ustedes han logrado como grupo, pero es muy importante resaltar que éste es un taller municipal, y yo no sé si es resto del público se alcanza a dar cuenta que lo que se está haciendo con ésto, primero, es invertir, invertir en deporte, que ya lo hablábamos con el Sagrado Corazón, invertir en formación, invertir en seguridad, porque tenemos a nuestros chiquillos ocupados y los tenemos con menos posibilidad de caer en vulnerabilidades, y esa es la pega que nosotros tenemos que hacer, y las unidades de deportes hacen un tremendo esfuerzo, un tremendo esfuerzo, desde lo social, desde lo preventivo, para precisamente llegar a este punto donde hay un grupo de personas, como ustedes, profesores, padres, entrenadores, más el capital humano, que son las niñas, en este caso, que logran hacer el trabajo completo.

No todos los talleres municipales son exitosos, no todos logran el compromiso de los padres, en este caso se lograron todos los pasos, por lo tanto, es buena pega de todos, felicitarlos por eso y por supuesto que mi aprobación es para que vayan a Mendoza, que lo pasen bien, para que vean, para

que se formen en la cancha, para que traigan esa experiencia y para que representen a San Bernardo, así es que les vaya muy, muy bien, chiquillas.

SR. ORREGO

Muchísimas gracias. Concejal Raimundo Camus, tiene la palabra.

SR. CAMUS

Gracias, Presidente, muy buenos días a todos. El patinaje artístico tal vez es una de las actividades más bonitas dentro de los deportes que existen, en la coordinación, la velocidad, la astucia, todo se refleja al momento en que ustedes patinan, y en ese sentido, a ustedes como maestras y a las niñas en la práctica, es algo precioso. Más allá de eso, no sé si estará, tal vez, o no, yo de los momentos más bonitos que he tenido como Concejal fue un sábado en la mañana que por esas casualidades vi a una mamá practicando con su hija patinaje, no se me va a olvidar nunca ella, no sé si estará aquí, ella ni siquiera yo creo que me vio, pero su hija estaba practicando, un sábado lloviznando y ella perseguía a su hija por toda la pista de patinaje con el celular para que ella escuchara la música.

Realmente fue algo que a mí me emocionó, me impactó, por la dedicación de esa mamá con su hija, porque entiende y entendió que el correr detrás de ella era en beneficio de ella, era en beneficio de crear algo mejor para ella, así es que en ese sentido el vínculo que por lo menos yo tengo con el patinaje, es esa imagen preciosa de ver a esa mamá corriendo tras la hija, y en ese sentido quiero agradecerle, si ella está, no sé, de haber hecho eso, porque su hija se lo va a valorar tal vez no hoy, pero sí toda su vida. Así es que gracias a ustedes, tal cual ustedes son el reflejo de esa mamá y ese compromiso se demuestra, y no me cabe duda que van a llegar llenas de medallas, y si no llegan llenas de medallas, por lo menos tienen el compromiso y el esfuerzo realizado, así es que nada más que agradecerles a ustedes por la enseñanza que me dejaron a mí.

SR. ORREGO

Concejala Soledad Pérez, tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ

Hola, buenos días, yo soy una convencida de que el arte hace mejor a las personas, eso es definitivo, ojalá hubiera arte en todo Chile, en todo el mundo, yo creo que habría formado personas que tuvieran claro que no hay que hacer guerra, de que la plata no todo lo compra ni es lo mejor en la vida, sino que poder desarrollarnos como seres integrales y personas equilibradas interiormente y con la parte espiritual sumamente clara.

El patinaje artístico, lo dice la palabra, es lo más artístico que hay dentro del deporte, porque te ayuda a ser una persona más equilibrada, trabajas también con todo lo que es el espacio, aprendes a manejarte dentro del espacio, cosa que muchas veces la gente le tiene miedo a quebrar el espacio que tienes contigo mismo, y eso hace que tu mente se libere y de verdad también te ayuda a manejar mucho el estrés, la música, la coordinación, a mí me fascina el patinaje artístico, sé que es muy difícil patinar por todos estos elementos que ya he nombrado, pero la verdad que como yo soy una de las más apoya el hecho de viajar, porque creo que la gente se abre a otro mundo, no nos quedamos sólo inmersos en ésto, sino que aprendemos a conocer que el mundo es mucho más amplio, a comparar, a darnos cuenta de que nosotros vivimos aquí, en el poto del mundo, en el extremo del mundo, y de que hay otras realidades y que podemos conocer otras idiosincrasias.

Así es que yo, de verdad, deseo que estas niñas viajen, que aprendan, que abran su mente, que conozcan, aunque sea al otro lado de la cordillera, lo distinto que podemos ser unos de otros, estando en un mismo planeta, así es que mis felicitaciones más profundas, sé que esa madre que acompañó con el celular, que impactó tanto al Concejal, debe sentir que es lo más importante que ha hecho en su vida, así es que de verdad les deseo que les vaya pero espectacular y que sea el principio de una gran carrera por delante y de una multiplicidad de viajes más que puedan tener a futuro, para que puedan intercambiar todo tipo de experiencias con el resto del mundo. Así es que voy a votar obviamente a favor, porque yo apoyo completamente este tipo de cosas.

SR. ORREGO

Muchísimas gracias, Concejala. Antes de aprobar el punto, este Concejo quiere hacer entrega de un reconocimiento a ambos talleres, así es que les pido a los

Concejales que nos acompañen, por favor, a hacer entrega.

SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LAS DEPORTISTAS.

SR. ORREGO Aprovecho, Concejal Raimundo Camus, de mencionar que la historia que usted contó, de la mamá que usted vio, que fue el día más especial para usted como Concejal, la mamá está presente, se llama Maricarmen y es la mamá de Josefa Polidori, está ahí presente, ella es.

SRA. CUEVAS Las mamás patinan también, cuenten eso pues.

SRA. SOFIA COOK Bueno, como todos los años, en la liga Liespar, hay un campeonato de campeonas de campeonatos en donde también se hacen exhibiciones y el año pasado tuve el honor de preparar a cuatro apoderadas para que patinaran con sus hijas, y este año vamos por la segunda patita también, es en diciembre el próximo campeonato donde solamente van las campeonas de la liga y gracias al esfuerzo van todas las niñas de San Bernardo, del taller. Gracias.

SRA. CLAUDIA ARAYA Bueno, la escuela de talentos también pertenece a la liga y nosotros, bueno, como dijo la Sofía, el campeonato en diciembre es el 10 y 11, y ahí van sólo los campeonatos de los tres campeonatos anteriores, o sea, el campeonato es de los campeones, y en ese campeonato vamos a tener que nosotras, como entrenadoras, elegir a un patinador de la escuela y nosotras patinar con ellos, así es que están invitados para que nos vayan a ver. Es el 10 y 11 de diciembre, es en un gimnasio que queda en Peñaflores, así es que nosotras como entrenadoras, la liga nos pidió que eligiéramos un patinador de cada escuela y tenemos que hacer una presentación con ellos.

Ah, y lo otro, aprovechando, estamos organizando una gala para este sábado, para juntar más dinero, así es que están todos invitados y obviamente son \$1.000.- la entrada, es para juntar más plata.

SR. ORREGO ¿Dónde y la hora?.

SRA. CLAUDIA ARAYA En el Colegio Diego Portales, que queda en San José, no sé la numeración, pero es ahí en el Colegio Diego Portales, que la Sra. Norma nos está gestionando el colegio, y esto partiría a las 7 de la tarde, este sábado 15.

SR. ORREGO O.K., muchas gracias. Llamo a aprobar, entonces, la subvención para el Club Deportivo Belo Lycan Classic, por un monto de \$3.000.000.- como aporte para financiar participación en Open Internacional, que se realizará en la ciudad de Mendoza, Argentina, entre los días 4 y 6 de noviembre del presente año. Se aprueba por unanimidad, muchísimas gracias.

ACUERDO N° 1.719-16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., otorgar una subvención al Club Deportivo Belo Lycan, por un monto de \$ 3.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación de las alumnas del Taller Municipal de Patinaje Artístico, apoyado por esta organización funcional, en el “Open Internacional”, en representación de San Bernardo, Chile, evento deportivo que se realizará entre los días 4, 5 y 6 de Noviembre del presente año en la ciudad de Mendoza, Argentina, consistente en traslado, hospedaje, alimentación, implementación, vestimenta, entre otros gastos que permitan el buen desarrollo y desempeño de las deportistas

en esta actividad.”

7.- **DONACIÓN DEL CLUB SOCIAL SAN BERNARDO AL CLUB DEPORTIVO LOS CHIQUITURRIS DE LO HERRERA, CONSISTENTE EN IMPLEMENTOS DEPORTIVOS (BUZOS).**

SR. ORREGO A continuación, ha querido el Club Social de San Bernardo, mediante un acto público, hacer la entrega de una donación de implementos deportivos al Club Deportivo Los Chiquiturrís, ésto se enmarca, cuando tuvimos nosotros la presencia del Club Social, por la conmemoración de los 100 años, donde se estableció un compromiso por parte de este club de realizar algunos actos y donaciones con beneficios para la comunidad. Está presente su presidente, don Alfredo Mortera, que lo acompaña aparte su directiva y miembros, por favor, pasen adelante. Don Alfredo, muy buenos días.

SR. ALFREDO MORTERA Hola, buenos días a todo el Concejo, les agradezco la oportunidad que nos están dando de hacer entrega de una donación que partió de acá, de la Municipalidad. Bueno, cuando homenajearon al club por los 100 años el Concejo, yo dije en algún momento que el club era parte importante de la Comuna, ya que son pocas las instituciones que se pueden dar el lujo de cumplir 100 años, y nosotros ya estamos en 101, y en esa oportunidad les comenté que tanto don Patricio Aylwin, Presidente de la República, fue socio del Club Social, ha estado, no me recuerdo del nombre exactamente, el Diputado, el Sr. Videla, el Senador Alberto Baltra, del partido radical, muy amigo de mi padre, y paralelamente, posteriormente, fue socio y presidente el Dr. Raúl Cuevas, padre de la Alcaldesa, don Luis Navarro, padre suyo, Fernando Amengual, y muchos otros que seguramente se me olvidan en este minuto, y ojalá esta forma de participación la mantuviesen, como les hice la invitación en el pasado a los Concejales hoy día presentes, han asistido a ceremonias, han estado con nosotros en algún asado, en alguna cosa, pero queremos que se hagan socios todos ustedes, el Sr. Tapia, Cádiz, White, Navarro, sí, él sabe que de todas maneras.

Bueno, el año pasado, dentro de las palabras que se nos dijeron, tomó la palabra la Sra. Orfelina, la cual tengo el gusto de conocer hace muchos años, y nos pegó un tirón de orejas, dijo, yo sé que el club está ahí al frente, pero no sé si existe, ojalá se incorporara más a la Municipalidad; cuando yo salí elegido presidente, en mi gestión, junto al directorio, una de las prioridades era incorporarnos de una vez por todas a la Municipalidad, a la Comuna por medio de la Municipalidad, y ante ese tirón de orejas que me hizo la Sra. Orfelina, en una asamblea planteé el tema y por unanimidad aprobaron, todos los socios, de que el club iba a aportar a las instituciones, bajo el amparo de la Municipalidad, que tuvieran necesidades, y es por ello que me acerqué a la Jefa de Gabinete de la Sra. Cuevas, la Sra. Lorena Oviedo, y ella me derivó al Departamento de Educación, porque mi interés era ayudar a los niños chicos principalmente, el interés de todo el club.

Resulta que se me entregó una carpeta, muy bien presentada, donde existía un grupo de niños de Lo Herrera, que son parte de esta Comuna, que le habían hecho la solicitud a la Municipalidad de si les podían aportar con buzos para su escuela deportiva. Le llevé ésto al consejo que se determinó en la asamblea, y que está compuesto, entre otros, por gente que ustedes conocen, Diego Castro, que trabaja acá, y a otras personas, se me van los nombres ahora, y todos ellos aprobaron el proyecto, por lo tanto lo tomamos como propio, pero a nombre de la Municipalidad queremos hacer entrega de 67 buzos para esta escuela, como una inversión que supera \$1.400.00.-, y quedamos comprometidos para seguir aportándoles a cualquier iniciativa que venga de parte de ustedes, dentro de la medida de nuestras fuerzas. Así es que estamos llanos a escuchar proyectos y por lo pronto vamos a hacer entrega de estos buzos, y como un plus, aquí se los va a mostrar nuestro socio, ahí están.

Bueno, para terminar, me pareció escuchar que la Escuela de Patinaje necesita 4 patines, cuenten con ellos, nosotros se lo vamos a comprar, los patines profesionales, nuestra misión es totalmente social, aunque parezcamos un grupo de amigos cerrados, pero no, estamos para servirle a la

comunidad, nos ha dado mucho y nosotros se lo queremos retribuir. Todos estos obsequios van a ser íntegramente a nombre de todo el Concejo Municipal y de quienes lo presiden, muchas gracias y no tengo nada más que agregar.

SR. ORREGO Muchísimas gracias, Alfredo. Ofrezco la palabra a los Concejales. Concejala Nora Cuevas, tiene la palabra.

SRA. CUEVAS A mí me encantaría, bueno, decirles muchas gracias, aquí hay historia de San Bernardo, no quiero decir que ustedes sean viejos, sino es que está la familia Recabarren, tan reconocida en la Comuna, con proyectos tan lindos de la educación, está la familia Leal también, antiguos, antiguos sanbernardininos con trayectoria, que muchos de nosotros los que nacimos acá conocemos. El presidente, Alfredo Mortera, también, Alfredo, qué linda historia, qué lindo que nos toque ser los actores del presente haciendo cosas por los niños, por el futuro de San Bernardo, bueno, a Gangas no lo voy a nombrar mucho porque es funcionario además, pero también una gran familia, Claudio, una familia que casi conocí en su totalidad en el fallecimiento de tu abuelita.

Así es que es súper importante que Los Chiquiturrís, que allá están, Los Chiquiturrís son un grupo de niños de Lo Herrera que se hicieron al alero de la cancha, que las mamás y papás han dejado los pies en la calle para poder presentar a los niños, para poder trasladar a los niños, y cuando el Club Social acoge las necesidades para invertir, yo creo que pusieron súper bien el ojo en Lo Herrera, porque nosotros hablamos de la descentralización, porque hace poco hicieron un lindo reportaje en televisión de un club de niños de El Olivo, pero ustedes hoy día cuentan con el cariño y el reconocimiento de un club que hoy día los apadrina con estos regalos, pero sobre todo con el reconocimiento que están haciendo bien los papás; cómo salimos de la droga, del alcohol, así pues, haciendo una red de apoyo, qué hacemos nosotros por ustedes, ésto, qué hace un club social, donde no se reúne la gente a jugar solamente a las cartas, ni a tomarse, seguramente, un rico trago, sino es que además, después del centenario, a involucrarse en nuestra ciudad con requerimientos.

El Club de Patinaje se va a ir feliz, porque como escucharon todo lo que pasaba se comprometieron con otra obra más, así es que a la directiva, a todos los socios, muchas gracias, porque no nos ayuda nadie más que ustedes y no tendrían ninguna obligación, pero en el centenario entendieron que eran parte de la historia, y en honor a nuestras propias historias, a través de nuestros padres estamos todos presentes acá, así es que un millón de gracias para ustedes en nombre de toda la comunidad de San Bernardo que hoy día ha sido beneficiada.

SR. ORREGO ¿Alguien más?. Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Muy buenos días, señores del Club Social, del Rotary, no, del Club de Leones.

SR. ALFREDO MORTERA No, del Club Social.

SRA. BUSTOS Del Club Social, ¿el que está aquí al frente?.

SR. ALFREDO MORTERA Sí.

SRA. BUSTOS Bueno, la verdad es que el foco ustedes lo hicieron preciso, el foco de su ayuda, porque Lo Herrera es una comunidad que requiere mucha atención, y aprovecho esta sala para señalar que la escuela que ustedes tienen, niños, la Escuela Eleodoro Yáñez Ponce de León, se construyó cuando a mí me correspondieron las altas responsabilidades en esta Comuna, recuerden que tenían una escuela bastante deficitaria, y ahora tienen uno bello, lindo, hermoso, establecimiento educacional, se hacen cosas por la comunidad, y muchas cosas, y a veces que pasan inadvertidas en realidad.

Además quiero señalar que a veces una reprimenda o una palabra que podría sonar dura, surte

efecto, porque de acuerdo a lo que usted me señala, sí que ha surtido efecto, y yo quiero agradecer infinitamente estos obsequios para la escuela, porque ya lo he fundamentado antes.

Y quiero terminar señalando lo que siempre decía Gabriela Mistral, a propósito de la reprimenda, Gabriela decía, aligérame la mano en el castigo, y suavísamela más en la caricia, yo creo que he cumplido esta oportunidad con esos bellos versos y profundos, de Gabriela, a lo mejor fui dura con la mano, pero suavísamela, suavísamela más ahora, que ya entendimos el mensaje, y les deseo éxito, sigan adelante, yo creo que es posible hacer una linda alianza, una linda alianza, como ustedes lo han señalado, entre Municipio y Club, nosotros nos encargaremos de... porque creí entender que ustedes requieren orientación para formular proyectos, pero aquí tenemos expertos en formulaciones de proyectos, o sea, la orientación la van a tener, y la van a tener con mucho afecto y con mucho profesionalismo, de tal modo que sigan adelante, confíen en este Municipio, que siempre está alerta, y sobre todo por el bien de los alumnos, de las nuevas generaciones, que son las que necesitan la orientación de quienes hemos vivido mucho y que tenemos más experiencia, así es que sigan adelante y muchas gracias.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejala. Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Buenas tardes. Nosotros, quiero felicitarlos, porque yo recuerdo en esa ocasión también haberles dicho que sentía que tenían que tener un rol más relevante en la ciudad y me alegro de eso, porque éstas son cosas concretas, y son cosas concretas que a lo mejor yo pensaba, Robinson, desde la gestión de ustedes, de educación, pensaba que ustedes tienen la autonomía de realizar muchas cosas y concretizar muchas cosas, y quizás ésto con muy poquito, con muy poquito para ustedes, pero que significa un paso tremendo y una diferencia tremenda para un grupo de chiquillos.

Entonces creo que quizás lo que se habló en esa oportunidad no lo llamo como una reprimenda, ni nada de eso, somos todos adultos y no necesitamos reprimendas, lo que necesitamos es vivir nuevos tiempos, lo que necesitamos es ser actores, es ser actores de nuestro propio tiempo, en el metro cuadrado que a uno le toca, nada más, uno no puede hacer todas las cosas, pero sí tiene un metro cuadrado y ustedes están usando su metro cuadrado y los felicito por eso, porque creo que pueden generar una impronta respecto a otras instituciones, que no sea siempre el pedir, sino que sea el que doy, y eso lo celebro y creo que puede ser una diferencia para muchos otros sanbernardininos que han recibido bendiciones, gloria, vida familiar, y que están agradecidos de haber nacido en esta ciudad, cómo devolvemos la mano, y es eso es un cambio de paradigma, tiene que ver con cómo me planteo, cómo sigo de ahora en adelante, cómo hago para que mi ciudad sea mejor, ¿sigo echándole la culpa al Alcalde, sigo diciendo que los políticos roban, sigo diciendo de que aquí hay pura gente que no merece la pena o hago yo el cambio?, y me preocupo de mi metro cuadrado, y creo que eso es lo que ustedes están haciendo.

Así es que gran ejemplo porque estas cosas se desparraman, se desparramen como manchas de aceite y después nadie quiere quedar afuera, nadie quiere ser menos, y ustedes están dando un gran ejemplo. Felicitaciones.

SR. ORREGO Muchísimas gracias, Concejala. Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Buenos días, amigos del Club, todos grandes amigos, qué bueno desde ese día que estuvimos, me recuerdo, cuando sucedió un hecho histórico en el Club, cuando por primera vez se hace socia una mujer, así creo entender, cuando nombraron socia a nuestra Alcaldesa, de ese día yo celebro que ese compromiso se esté cumpliendo hoy, tal como lo han dicho ellos, no quiero repetir lo mismo, pero creo que le han devuelto la vida al Club, del cual decía Club Social, que no era solamente la cultura como el Club de Tobi, puros hombres, no, hay que una mujer también, que una de las socias, también es un hecho histórico, hay que reconocer, y hay que reconocer de que lo

que están haciendo ahora, yo creo que esto se viene, esto se viene, y te lo agradezco, Alfredo, que fue, y séntanse orgullosos que fue en tu administración, en tu gobierno del Club, pasó ésto, porque eso no pasaba hace mucho tiempo, ¿sí o no?.

Así que eso yo quiero reivindicar y creo que estamos en buen camino y el Club Social ha recuperado no solamente de ser la institución mejor instalada físicamente en San Bernardo, frente a la plaza, con toda la tradición que tiene, la tradición política, donde se han tejido muchas cosas para esta Comuna, para esta ciudad, y que siga colaborando y que renueve esos votos de lo social, así es que adelante amigos, y yo estoy con ustedes.

SR. ALFREDO MORTERA Sólo quiero agregar una cosa, efectivamente, Amparo también me hizo esa especie de reprimenda en esa oportunidad, pero ojo, la palabra puede ser reprimenda, pero la verdad es que un buen consejo, un buen consejo de parte de ustedes, de todos, de que nos acercáramos más a la comunidad.

Mi gestión va a ser muy corta, va a terminar dentro de muy poco tiempo, pero ojalá los que continúen con el poder, que sigan ésto, yo abrí a puerta, van a ser otros los que la van a continuar.

Y se me olvidó también decir antes, de que Sebastián Orrego sí es socio nuestro también, el Sr. Rencoret también ha asistido más de una vez y el Sr. Camus...

SR. ORREGO A pesar de que el Sr. Gangas me ha tratado de eliminar del Club en varias oportunidades.

SR. ALFREDO MORTERA Y por primera vez, como lo dijo Luis, nombramos a Nora como socia honoraria, porque tal como ella dijo, que las familias en San Bernardo son conocidas, el padre de ella fue, sin lugar a dudas, una persona muy importante para la Comuna, y en ella le dimos el reconocimiento.

Así es que, vuelvo a insistirles, les dejo abierta, la acogemos, Srta. Soledad, yo tuve la suerte de conocerla, hace muchos años, en un café concert, que incluso ella no lo va a recordar, pero dentro de su espectáculo, que era buenísimo, se sentó en mis piernas.

SRA. S. PEREZ Le hice algo, eso le iba a preguntar, ¿Los Chinos?.

SRA. ALFREDO MORTERA No me acuerdo mucho.

SRA. S. PEREZ ¿Los Chinos?.

SR. ALFREDO MORTERA Sí, parece que fue Los Chinos.

SRA. S. PEREZ ¿Tomás Vidiella?.

SR. ALFREDO MORTERA Tomás Vidiella, sí, muchos años atrás.

SRA. S. PEREZ Los Chinos, me senté arriba de usted, ¿qué sintió?, ¿cómo se sintió?.

SR ALFREDO MORTERA No, no sé, eso lo reservamos.

SRA. S. PEREZ Entonces no me puede dejar fuera.

SR. ALFREDO MORTERA Bueno, muchas gracias, y de nuevo, lo único que les voy a pedir es ojalá poder sacarme una foto con ustedes, porque va a quedar en el recuerdo del libro de los 100 años del Club Social.

SR. ORREGO

Muchísimas gracias, Alfredo, quisiera hacer la invitación al Club Los Chiquiturrís que pasen adelante para que nos tomemos una foto todos juntos, en el acto de entrega de esta donación, Concejales, acompañénnos a una fotografía, los apoderados también, por favor, los papás de los niños pasen adelante.

SE SACA FOTOGRAFÍAS CON OCASIÓN DE LA ENTREGA DE BUZOS DEPORTIVOS DE PARTE DEL CLUB SOCIAL AL CLUB LOS CHIQUITURRIS.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 03 DE OCTUBRE DE 2016. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. FERNANDEZ Sr. Presidente, Concejales, Concejales, buena tardes. Se trata de la Modificación Presupuestaria N°14, y que se refiere, aunque parezca extraño, a un ajuste de cuentas, simplemente, es un ajuste de cuentas, en el buen sentido de la palabra.

Se refiere a un traspaso, en una disminución del ítem de egresos, por 78.553.000; desde el ítem 21 Gastos en Personal, del 21.04 Prestaciones de Servicios Comunitarios, por 12.153.000, Honorarios de Secretaría Municipal; luego, en el ítem 22, del ítem Bienes y Servicios de Consumo, del 22.02.002 Vestuario y Accesorios y Prendas Diversas, del subítem Adulto Mayor, \$300.000.-; del subítem 22.001 Actividades Municipales de Relaciones Públicas, 2.000.000; del ítem 22.002.002.004.004, \$200.000.-; del ítem 22.04 Asistencia Social, \$200.000.-; del 002 del mismo ítem, \$800.000.-; el 22.04.008 Menaje para Oficina, Casino y Otros, de Actividades Municipales, 2.000.000; del Adulto Mayor, del ítem 22.04.008.006.003 Adulto Mayor, 3.000.000; de la cuenta 22.07 Publicidad y Difusión, del subítem 22.07.001.003.001 Actividades Municipales, 4.000.000; de Servicio Impresión del Diario Comunal 15.000.000; del ítem 22.08 Servicios Generales de Juventud, 2.000.000; de Deportes 1.200.000; del ítem 22.09 Arriendos, Arriendo de Máquinas y Equipos, de Juventud, 5.000.000; de la OMIL a Otros Arriendos, Juventud, 2.000.000; de Mujer 1.100.000; de Deportes 1.500.000; del ítem 24 Transferencias Corrientes, del 24.01004.004.003 Vivienda 5.000.000; de la 005 Social 5.000.000; de Cultura \$500.000.-; del ítem 29 de Adquisición de Activos no Financieros, Otras Máquinas y Equipos, Actividades Municipales 14.000.000.

En el aumento de ítem de egresos, 78.553.000, a Gasto en Personal ítem 21, al 21.03 Otras Remuneraciones, Honorarios a Suma Alzada 12.153.000, o sea el traspaso desde la 21.04 a la 21.03. En Actividades Municipales \$20.000.000.- al ítem 22.01 Alimentos y Bebidas; a Otros Arriendos, Actividades Municipales \$15.000.000.-; a Premios y Otros, Actividades Municipales \$2.000.000.-; y al ítem 24 Transferencias, de la 24.01 Al Sector Privado, Asistencia Social Prestaciones de Salud 29.400.000. Eso es, Sres. Concejales, o sea, acá hay un traspaso de cuentas de DIDECO a otros ítem de la misma DIDECO y de Relaciones Públicas a Relaciones Públicas. Eso es.

SR. ORREGO

Muchas gracias, Director. ¿Alguna consulta?. Entonces llamo a aprobar la Modificación Presupuestaria N°14, antecedentes entregados el 3 de octubre del 2016. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.720-16

“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar la Modificación Presupuestaria N° 14, que a continuación se indica:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS

M\$ 78.553

21	Gasto en Personal		
21.04	Otros Gastos En Personal		
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios		
21.04.004.002.018	Honorarios Secmu	M\$	12.153
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		
22.02.002	Vestuario, accesorios y Prendas Diversas		
22.02.002.002.003	Adulto Mayor	M\$	300
22.02.002.003.001	Actividades Municipales	M\$	2.000
22.02.002.004.004	Subsidios	M\$	200
22.04	Materiales de Uso y Consumo		
22.04.001	Materiales de Oficina		
22.04.001.004.005	Asistencia Social	M\$	200
22.04.001.006.002	Biblioteca	M\$	800
22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros		
22.04.008.003.001	Actividades Municipales	M\$	2.000
22.04.008.002.003	Adulto Mayor	M\$	3.000
22.07	Publicidad y Difusión		
22.07.001	Servicios de Publicidad		
22.07.001.003.001	Actividades Municipales	M\$	4.000
22.07.002	Servicio de Impresión		
22.07.002.003.003	Servicios de Impresión Diario Comunal	M\$	15.000
22.07.002.004.004	Subsidios	M\$	100
22.08	Servicios Generales		
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		
22.08.011.002.004	Juventud	M\$	2.000
22.08.011.005.001	Deportes	M\$	1.200
22.09	Arriendos		
22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos		
22.09.005.002.004	Juventud	M\$	5.000
22.09.005.004.002	Omil	M\$	1.500
22.09.999	Otros Arriendos		
22.09.999.002.004	Juventud	M\$	2.000
22.09.999.002.005	Mujer	M\$	1.100
22.09.999.005.001	Deportes	M\$	1.500
24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.004	Organizaciones Comunitarias		
24.01.004.004.003	Vivienda	M\$	5.000
24.01.004.004.005	Social	M\$	5.000
24.01.008	Premios y Otros		
24.01.008.006.001	Cultura	M\$	500
29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.05	Otras Maquinas y equipos		
29.05.999.003.001	Actividades Municipales	M\$	14.000
	AUMENTO ITEM EGRESOS	M\$	78.553
21	Gasto en Personal		
21.03	Otras Remuneraciones		
21.03.001.001.001	Honorarios a Suma Alzada	M\$	12.153
22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas		
22.01.001.003.001	Actividades Municipales	M\$	20.000
22.09	Arriendos		

22.09.999	Otros Arriendos		
22.09.999.003.001	Actividades Municipales	M\$	15.000
24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.008	Premios y Otros		
24.01.008.003.001	Actividades Municipales	M\$	2.000
24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.007.001.005	Asistencia Social Prestaciones de Salud	M\$	29.400

4.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "CENTRO COMUNITARIO BARRIAL E ILUMINACIÓN PATIOS INTERIORES, A LA EMPRESA INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA, POR UN MONTO DE \$52.839.444.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 45 DÍAS CORRIDOS, EL ACUERDO DEBE SER ADOPTADO POR LOS DOS TERCIOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. FERNANDEZ Me gustaría que previamente contara un poco la historia para saber de qué se trata el proyecto, se trata del Barrio Carelmapu, el proyecto, en sí terminó, hace bastante rato, pero quedaron unos saldos de la ejecución, que María Paz consiguió quedaran en Carelmapu y nosotros en algún minuto le presentáramos a ustedes, pusimos una contrapartida para poder ocupar esos fondos, así es que primero una pequeña historia, cortita, se los va a contar María Paz.

SRA. VELAZCO Buenas tardes. El proyecto de Carelmapu contemplaba 31 obras, más la obra de confianza, de los cuales fueron quedando unos remanentes, y estos remanentes, y estos remanentes yo los solicité al Gobierno, me costó mucho, los peleé mucho, hasta que me los dieron, para iluminar todo Carelmapu, todo lo interior.

Como había una contrapartida desde el Municipio, desde el 2013, que no se había ocupado, yo tomé esto y se pudo hacer este proyecto. El programa termina con obras el 30 de noviembre, ese es el convenio, que se amplió para poder hacer esta obra, y solamente queda esto, más lo que se está haciendo de la plaza del centro barrial.

SR. ORREGO Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Una consulta, María Paz, cuando tú hablas de interior, cuando estás diciendo que vas a iluminar todo Carelmapu, cuando hablas de interior, ¿estás hablando de interior, de los patios?.

SRA. VELAZCO Los patios interiores.

SR. NAVARRO Ah, ya, no del interior del proyecto mismo, sino que más que eso.

SRA. VELAZCO No, los patios interiores de todas las naves.

SR. NAVARRO Ah, perfecto, ya.

SR. ORREGO Concejal Amparo.

SRA. GARCIA La intervención primera no contemplaba esta acción, ¿verdad?.

SRA. VELAZCO No.

SRA. GARCIA Ya, es que quiero precisarlo para poder informar sobre esto, porque el Quiero

Mi Barrio, que tiene unas intenciones fantásticas, pero que no trae ni uno y después terminamos armando nosotros todo el cuento, debería ser San Bernardo Quiero mi Propio Barrio, yo le propongo cambiar el nombre, porque el Quiero Mi Barrio terminamos con cosas horrosas como la de Santa Rosa de Lima, que nos demoramos 11 años y tanto en terminar la primera obra, entonces yo ruego a la Secretaría de Planificación tener ésto en cuenta porque va a llegar otro Quiero Mi Barrio, eso es evidente, y lo vamos a recibir, y lo vamos a recibir, pero son declaraciones de principios, muy de buenas intenciones, pero al final terminamos con que tenemos que usar toda la imagen corporativa del Quiero Mi Barrio, donde aparecemos como el pariente pobre, y resulta que aquí quien pone las lucas es este Municipio.

Entonces por eso que me gustaría, no es ahora, yo por supuesto que voy a aprobar, me parece fundamental haber considerado la iluminación dentro las naves interiores, me parece de primera lógica, pero creo, Director, que respecto a estos proyectos, y es un tema que todos tenemos que conversar, es que, claro, vienen proyectos, aterrizan, y nos dicen cosas, y terminamos nosotros ordenándolos, arreglando, yo sé que eso es parte del trabajo que tenemos que hacer, pero también, quizás, habría que replantearnos cómo vamos nosotros, cómo nos hacemos cargo y cómo nos llamamos un poquito más cómo quiero mi barrio yo mismo, porque, no sé, siento que viene con mucha declaración de principios, de muy buenas intenciones, pero terminamos poniendo muchas lucas nosotros.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejala. Concejal Leonel Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Una consulta, ¿estos 52.000.000 son municipales?.

SRA. VELAZCO No, 46.000.000 son del fondo del Quiero Mi Barrio.

SR. CADIZ Ah, porque yo escuché que la Concejala dijo que el proyecto no ponía ni uno, entonces para que quede en acta, éste es un proyecto grande, financiado por el Gobierno, y ojalá que estas palabras se condigan con el término, porque al final va a todo el mundo a sacarse la foto, a celebrar, y si la plata la puso el Gobierno, entonces como que no puso ni uno, entonces a mí me parece que se está distorsionando un financiamiento, que tiene ítem, que tiene asignación de recursos, ejecuta este Municipio y por tanto debiéramos dejar claro que éste es un proyecto de Gobierno, que es una asignación de Gobierno y nosotros hacemos un aporte, como lo hacemos en tantas fases de tantos proyectos, acá en las subvenciones colocamos plata todas las semanas, como Municipio, entonces eso está bien, lo que no me parece es que se diga que el gobierno no aporta, como que nos mandó un documento con una idea, no, ésta es una inversión, entonces me parece que se está entrando en una distorsión de la realidad de lo que ocurre. Eso.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejal. Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Sí, yo entendí perfectamente bien, Maripaz, que usted pidió los recursos y los peleó, los peleó, de esos saldos que usted logró ir rescatando, y yo la quiero felicitar, porque primera obra que yo escucho que sobran algunas chauchas, y usted las juntó y las peleó en el Gobierno Regional, y yo la quiero felicitar por eso, por la transparencia, que no siempre se da la transparencia, y usted aquí lo ha demostrado que la transparencia es posible, es posible.

Quedando el punto claro, yo siento, sí, que está mal redactado el punto, porque fíjese que a mí me costó mucho entenderlo, porque dice Aprobación Adjudicación Propuesta Pública Centro Comunitario Barrial e Iluminación Patios Interiores a la Empresa tanto, tanto, tanto, por un monto X y el plazo, ¿no será?, no sé, yo le pregunto aquí a la Sra. Secretaria y a usted misma, María Paz ¿no será que van...?, no sé cómo redactar la cuestión, pero creo que tiene un vicio en la redacción.

SRA. VELAZCO Lo que pasa es que el proyecto, o sea, cuando se firma el convenio se firman 3 proyectos, y uno de ellos es el Centro Comunitario Barrial, si nosotros ampliáramos a otro

proyecto más se iba a demorar mucho y ya no iba a entrar hasta el 30 de noviembre, que tengo que tener todo rendido, y se amplió este proyecto comunitario barrial e iluminación patios interiores, que fue una orden desde el SERVIU que lo hiciéramos así.

SRA. BUSTOS Entonces la palabra acá es ampliación, ampliación.

SRA. VELAZCO Sí, pero es que ellos lo pusieron así porque o si no tendríamos que ir a firmar convenio nuevo, y ahí se me alargaba todo y no quedaba dentro de los plazos y no me iban a asignar los recursos.

SRA. BUSTOS Entonces para que quede... no sé, a mí me queda como algo raro.

SR. FERNANDEZ Sí, pero lo que pasa es que en el fondo nos agarramos del último convenio firmado, y que es el Centro Comunitario Barrial, para no hacer un convenio nuevo nos enganchamos con una ampliación del último convenio, por eso toma ese nombre.

SR. ORREGO Lo que nosotros estamos aprobando en este momento es la aprobación de una licitación, que independiente del convenio, eso es un tema interno, pero nosotros lo que tenemos que aprobar es la licitación pública. Concejal Christopher White tiene la palabra.

SR. WHITE Sí, yo, buenos días, no sé si revisaron el historial de la empresa que estamos adjudicando, tenía algunos temas pendientes en Arica y Parinacota por ampliación de contrato, y justamente hago mi intervención en la lógica de ver los valores proporcionales a los tiempos, me llama mucho la atención que una empresa que estamos adjudicando cobra más barato y se demora menos, en comparación a otras empresas, me da duda pensar en que una empresa va a hacer un mejor trabajo en menos días, cobrando más barato, no le encuentro lógica proporcional.

Y he visto también algunas cotizaciones de desarrollo de trabajos como el que se pretende, que también sobrepasan por mucho el valor que nosotros estamos adjudicando, por lo tanto me gustaría, por parte suya, tener claridad absoluta de que lo que vamos a contratar efectivamente va a cumplir con los plazos, y no va a ocurrir lo que ha ocurrido otras veces, que finalmente las empresas hacen mal el trabajo o dejan las cosas botadas, y tenemos que volver nosotros a invertir por doble o tercera vez, una situación que está pendiente, y fue algo parecido en Santa Rosa de Lima, les recuerdo que en Santa Rosa de Lima fue un problema que una empresa no cumplió con su trabajo, tuvimos que nosotros hacernos cargo, responsable, y terminar esa faena.

SR. ORREGO Director.

SR. FERNANDEZ Procedo a explicar la propuesta. Se llamó a licitación, y se abrió la propuesta pública el día 9 de septiembre del 2016, a las 11 AM, se presentaron 3 empresas, una se llama Comercial Chinaled Ltda., Ingeniería y Construcciones Instalaciones Eléctricas SINEC S.A., Instalaciones Eléctricas Proyecto Telecomunicaciones Ltda. INSPROTEL.

La verdad aquí es que la primera empresa, Comercial Chinaled, viene asociada con una segunda, se junta con una segunda empresa para poder postular, en el Art. 67 bis, del Decreto 250 que aprueba el reglamento de la Ley de Compras Públicas, en el inciso primero señala: Si dos o más proveedores se unen para efectos de participar de participar en un proceso de compra, deberán establecer en el documento que formaliza la unión a lo menos la solidaridad entre las partes, de todas las obligaciones que se generen, es decir, tiene que tener un documento de asociación, y el nombramiento de un representante apoderado común, con poderes suficientes.

Establecido lo anterior, cabe señalar que la unión temporal en que participa Comercial Chinaled Ltda., en el documento que formaliza el mencionado acuerdo no cumple con los requisitos mínimos señalados en la norma reglamentaria anteriormente indicada. Tampoco acompaña los antecedentes en documento alguno que se refiere a la existencia o vigencia de la Sociedad Ingeniería Eléctrica

Mataquito Ltda., que es la empresa que viene asociada, ni tampoco la personería jurídica del representante legal de dicha sociedad, en sus certificados no se visualiza la unión entre Chinaled y Mataquito. Eso es en el acta de apertura.

Es la única observación que hay, en los demás puntos cumplen, por lo tanto se presentaron las 3 ofertas. Se hizo la evaluación de la licitación, en la cual al analizar los antecedentes administrativos la empresa Chinaled Ltda. no cumple con los requisitos mínimos señalados en el Ley de Compras Públicas, o sea, se repite la observación.

Se evalúan técnicamente, y un segundo tema, la misma empresa no cumple con las especificaciones técnicas del párrafo 2.2.1, en la cual se establece el porcentaje de variación de potencia, o sea, ahí hay un tema técnico que no cumple.

Y en las especificaciones 2.2, primer párrafo, el porcentaje de variación de potencia y el mínimo admisible para cada luminaria propuesta por los oferentes, tampoco cumple en esa especificación.

Se evalúa la pauta, de las bases administrativas realizadas por la empresa, sin observaciones técnicas. Se hace la evaluación completa, y por 2 razones, por 2 motivos, queda fuera Chinaled, no trae el documento, y en la evaluación técnica no cumple con las especificaciones técnicas.

Quedan, entonces, 2 empresas, Instalaciones Eléctricas y Proyectos y Telecomunicaciones IMPROTEL Ltda., e Ingeniería Eléctrica y Construcciones SINEC y se propone una de las empresas.

Yo quiero manifestarle, Concejal, quiero manifestarle, Concejal, de que ambas empresas las conocemos, SINEC e IMPROTEL, de hecho IMPROTEL tiene contratos con nosotros, y en algún minuto SINEC también tuvo contrato con nosotros, o sea, son empresas que están en el rubro, constantemente, en la Comuna.

SRA. BUSTOS ¿Cómo ha sido su comportamiento?.

SR. FERNANDEZ Bien, SINEC asociado con Chilectra, por ejemplo, hizo el cambio masivo de luminarias LED, Ingeniería IMPROTEL tiene contrato con nosotros del año pasado, se volvió a ganar la mantención, hizo el Quiero Mi Barrio en El Olivo, son empresas conocidas.

Yo creo que el costo, de lo que usted plantea, radica un poco en que ellos están instalados acá, eso les permite ejecutar una obra rápido y con costos administrativos menores.

SR. ORREGO El Director Jurídico me pide la palabra.

SR. URIBE Buenos días, Sr. Presidente del Concejo, H. Concejo. Para responde derechamente la pregunta del Concejal don Christopher White, en nuestra reunión del Comité de Finanzas, nos llamó también la atención el punto que usted hace referencia, porque se advierte una diferencia significativa en los valores y en los plazos de ejecución propuestos, de las 2 ofertas que finalmente cumplían técnicamente y fueron evaluadas.

Se solicitó la presencia del profesional que colaboró en la elaboración técnica de las bases de licitación, y respecto del punto del precio expresó que se advertía una similitud en los valores que se nos cobraban a este mismo Municipio, por otras empresas, en servicios similares, y que si bien se advertían diferencias en algunas partidas, apreciando el global de la oferta había una compensación, es decir había valores que estaban un poco más caros, otros que estaban más bajos, pero en resumen y en promedio estaban más menos cercanos a lo que se nos cobraba por servicios similares por parte de otras empresas en contratos vigentes.

En cuanto al plazo, el Comité de Finanzas hizo un especial énfasis en la circunstancia que usted

plante, en el sentido de que si se va adjudicar a una empresa que ofrece un plazo reducido, que en todo caso está dentro de la banda de plazos que se pidió en la licitación, éste fuese exclusivamente cumplido, y se advirtiera con mucha rigurosidad si es que existía alguna solicitud de ampliación de plazo, que ésta fuese analizada desde esa rigurosidad, porque entendemos que podía haber una circunstancia de ofrecer el precio en el plazo de ejecución más barato para tener el mejor valor.

Sin embargo quiero hacer mención de que en las bases se establecía que había una banda de plazo admisible, no se podía ofertar menos 45 ni más de 70 días, la otra empresa presentó 69 y ésta 45 o 47, no recuerdo, pero estaban dentro de la banda que técnicamente la Secretaría Comunal de Planificación estimó como factible para realizar este proyecto.

SR. ORREGO Muchas gracias, Director. ¿Otra consulta por parte del Concejo?. Ninguna. Perfecto, entonces llamo a aprobar la adjudicación de la propuesta Pública "Centro Comunitario Barrial e Iluminación Patios Interiores, a la empresa Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Limitada, por un monto de \$52.839.444.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 45 días corridos, el acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo Municipal.

¿Concejal White?, en contra. Se aprueba con 10 votos a favor y uno en contra.

ACUERDO N° 1.721-16 “Se acuerda, con el voto favorable de los Concejales Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C. y el voto en contra del Concejal Sr. Christopher White B., adjudicar la propuesta pública “Centro Comunitario Barrial e Iluminación Patios Interiores, a la empresa Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Limitada, por un monto de \$ 52.839.444.- IVA incluido con un plazo de ejecución de 45 días corridos”

5.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE COMODATO DEL INMUEBLE MUNICIPAL, UBICADO EN PASAJE LA ARBOLEDA N°02360, VILLA ALTO LOS PINOS, A LA JUNTA DE VECINOS VILLA ALTO LOS PINOS. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SR. URIBE Sr. Presidente, H. Concejo, nuevamente me dirijo a ustedes, esta vez en referencia al punto que anunció usted, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades el Alcalde requiere el acuerdo del Concejo para entregar a cualquier título un inmueble de propiedad municipal.

En este caso tenemos una solicitud de la Junta de Vecinos Villa Alto Los Pinos, suscrita por su presidenta, quien solicita el inmueble ubicado en Pasaje La Arboleda 02377. Revisados los registros municipales, ésta es una propiedad inscrita a nombre de la Municipalidad y que no estaba entregada en comodato a ninguna otra organización...

SR. ORREGO Disculpe que lo interrumpe, Director. En el acta dice 02360, y usted nombró...

SR. URIBE Perdón, lo que pasa es me equivoqué, leí la dirección de la solicitante, es 02360, mi error, estaba leyendo el primer párrafo.

SR. ORREGO Revisemos un poco, porque en el tabla sale La Arboleda 2360.

SR. URIBE Y en el informe nuestro también dice lo mismo, 02360, el error mío fue que yo leí la dirección de la solicitante, que estaba en el primer párrafo, nada que ver eso.

SRA. BUSTOS Corrijámosla, es 2370.

SR. URIBE 60, 60, no, sí está bien en el acta, en la citación del Concejo y en el informe coincide la dirección del equipamiento, es 02360, el error fue mío, ahora, al leer el informe, donde di la dirección de la presidenta.

Se adjunta también un certificado de vigencia del directorio, se acredita que la presidenta es quien solicitó el inmueble en comodato y le resta para su período bastante tiempo, hasta el 17 de enero del año 2019.

El plazo por el cual se sugiere entregar es el usual, son 10 años, con una cláusula de renovación automática, y con una cláusula especial que autorice a la junta de vecinos a suscribir a título propio aquellos permisos que requieran para ejecutar obras de ampliación en el inmueble.

SR. ORREGO Director, vuelvo de nuevo al tema de la dirección, porque en la carta de solicitud que hizo la junta de vecinos, la ficha de solicitud, ingreso N°2782, sale como dirección 02370, y en la tabla aparece 02360, quisiera saber cuál...

SR. URIBE De acuerdo al informe nuestro es 02360.

SR. ORREGO O.K., entonces la dirección correcta sería la que está puesta en la tabla. ¿Alguna consulta?, no.

Llamo entonces a aprobar otorgamiento de comodato del inmueble municipal, ubicado en Pasaje La Arboleda N°02360, Villa Alto Los Pinos, a la Junta de Vecinos Villa Alto Los Pinos. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.722-16 **“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales presentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Christopher White B., Leonel Cádiz S., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Nora Cuevas C., Luis Navarro O., y Sr. Sebastián Orrego C., aprobar el otorgamiento de comodato del inmueble municipal, ubicado en Pasaje La Arboleda N° 02360, Villa Alto Los Pinos, por el período de 10 años renovable”.**

8.- HORA DE INCIDENTES.

SR. ORREGO Partimos por acá, Concejala Nora Cuevas.

SRA. CUEVAS Lo primero es informar de nuestro funcionario Ramón Duarte, informar que, bueno, el Dr. Cabezas acaba de mandarme un WhatsApp donde habla de su mejora, siempre se mantiene entubado y todo lo que significa un estado de gravedad, pero Ramón ha superado hartas crisis, hoy día está enfrentando una hemorragia, están estudiando de ver el origen, pero necesita dadores de sangre, yo creo que no van a faltar, o no vamos a faltar, los que queramos a Ramón, concurrir a dar sangre, porque ha dado la batalla.

Ayer cuando pudimos disfrutar de un evento maravilloso, para mi gusto, porque es único, que fue la Copa de Migrantes, que finalizó ayer, hay un reconocimiento también y en honor a Ramón Duarte, dedicaron el triunfo sus compañeros, yo creo que vamos a tener que hacer un reconocimiento formal a los funcionarios y al equipo que conformó la selección chilena, ellos compitieron con varios países, varios de ellos quedaron bastante aporreados, porque algunos países tuvieron mucha agresividad en el juego, hasta algún tipo de fractura entremedio, y la verdad es que cuesta creer que cuando uno quiere hacer una copa amistosa pasen estas cosas, pero nuestros chicos presentes ahí

representaron tan bien a nuestro país, yo tenía la lista, pero dentro de los que están presentes en este salón, agradezco especialmente a los mediocampistas como don Christopher Karamanoff, un aplauso para él, Alexis Becerra también como mediocampista, y la lista, que la vamos a leer porque están presentes acá, nada más lo hago, pero saben qué, yo creo que en estas copas lo importante es que nuestro equipo no fue un equipo improvisado, fue un equipo súper profesional, sin ánimo de ofender a ninguno de los dos Directores, compitieron con chicos muy jóvenes, muy jóvenes, y de verdad, chiquillos de estado físico así como que se veían mucho, obviamente por su edad, se veían bastante más flacos, qué sé yo y la verdad es que los nuestros verdaderamente fueron motivo de orgullo.

Por eso que yo creo que es súper importante que a veces la edad no tiene competencia cuando se es el mejor, así es que los felicito porque le ganaron a Bolivia ayer, en un triunfo pero espectacular, y el esfuerzo valió la pena, se prepararon y ganaron, así es que un aplauso para mis chiquillos. Ayer entregó la copa Sebastián Orrego, Amparo estuvo presente, pero en todas maneras para mí fue súper triste no hacerlo yo, porque yo fui gran motivadora de este evento, nosotros hicimos la Oficina del Migrante, y hemos tenido gran apertura con ellos, ayer vino el Cónsul de Bolivia, hizo un discurso muy lindo, al principio pensé que íbamos a quedar todos muy enojados, porque la barra nuestra tenía hartos matices bien especiales, pero finalmente terminamos con un buen abrazo.

Así es que felicitaciones y gracias, Sebastián, por haber estado presente en todo esto que es la función de presidir una actividad, y en lo protocolar Amparo García, que por ley le corresponde asumir también el liderazgo en los discursos, así es que muchas gracias a todos los que asistieron, y especialmente a estos dos Directores, que realmente se pusieron la camiseta por Chile.

12:28 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONEL CADIZ.

SR. ORREGO Muchas gracias, Concejala. Sí, efectivamente, estuvimos presentes con la Concejala Amparo García, fue una actividad muy bonita, ganamos 1 – 0 el partido de ayer, estuvo bien apretado el partido, los chicos juegan muy bien, a mí me impresionó el nivel que tiene el equipo, a pesar de que se fue armando de a poco, formando semana tras semana este tema, no hubo una preparación previa.

Lo que sí me comentaban por ahí que entrenaban muy duro muy duro dos veces a la semana para poder jugar después el fin de semana, el Director de Obras me decía que fueron semanas extenuantes y duras, para finalmente quedarse con el triunfo, fueron 12 selecciones, 12 países los que participaron, y gracias a Dios se quedó la copa en casa, que por ahí me dijeron que estaba perdida, no sé si eres verdad.

Yo tengo aquí el listado de los que participaron, los voy a nombrar, para que quede en acta, el listado de los 20 jugadores del equipo, Alexis Díaz, Alexis Becerra, Nelson Sanhueza, Alcides González, Rudy Moya, Daniel Sánchez, Julio Mella, Christopher Karamanoff, Cristian Cortéz, Marco Cortéz, Álvaro Muñoz, Cristian Matamala, Liberto Paredes, Ricardo Yáñez, Raúl Araya, Raúl Pueye, Roberto Ávalos, Daniel Pino, Miguel Ángel Castillo y Jason Suazo. Ese fue el equipo que nos representó y nos dejaron la copa aquí en nuestra Comuna, muy buena iniciativa, esperemos que esto se repita el próximo año, y que haya una mejor organización ojalá también que este tipo de evento tengamos una mayor cobertura por parte de la prensa, porque ésto salió en las noticias cuando se creó, cuando la idea nació, pero ayer a mí me extrañó que no vinieran a cubrir la final, por ejemplo, porque en algún momento se habló de este campeonato de inmigrantes, de la Copa de Migrantes, pero no se sabe que Chile fue el que se quedó con el triunfo, ni nada, hubiese sido bueno haber tenido algo de cobertura, pero bueno, esperemos que algún día en este país se tome a este tipo de noticias con mayor auge que los temas de delincuencia, por ejemplo.

¿Quién más?, hora de incidentes. Concejala Soledad Pérez.

SRA. S. PEREZ Lo que pasa es que aquí en Mateo de Toro y Zambrano, con algo que dice La

Estrella, Mateo de Toro y Zambran con La Estrella, Villa La Estrella, Avda. La Estrella, algo con La Estrella se llama la calle, ahí hay una cantidad de gente que dice que no, hasta el momento nunca han hecho nada con el tema de las inundaciones y de la pavimentación, que ahí hay problemas serios, y yo puedo dar el contacto, con quien ponerse en contacto para que pudiera explicar bien de qué se trata y e pudieran contactar con la señora, que es una queja pero bien, bien, bien grande.

SR. ORREGO Perfecto, dele el contacto a nuestra Directora de Operaciones para que tome contacto ella con la señora.

SRA. S. PEREZ En Mateo de Toro y Zambrano, en toda la esquina, con... es que no me puedo recordar, Villa La Estrella, algo con La Estrella, y ahí unos problemas serios, así es que me gustaría conversarlo, O.K.,

SR. ORREGO Muchas gracias. Bueno, sin ningún otro punto, se levanta la sesión.

Siendo las 12:35 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta el Sr. Presidente, los señores Concejales asistentes y la Ministro de Fe que autoriza.

SRA. NORA CUEVAS CONTRERAS

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

SEBASTIÁN ORREGO CISTERNAS
PRESIDENTE

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE